

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

Comas, 08 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 0046 -2018 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

Señor (a) (ita):
 Director(a) de la Institución Educativa

Presente. -

ASUNTO : **Implementación de acciones preventivas para el Buen Año Escolar 2018.**
 REFERENCIA : a) Memorándum Múltiple N° 0499-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
 b) Memorándum Múltiple N° 0017-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
 c) Oficio Múltiple N° 006-2018-MINEDU/SG-ODENAGED
 d) Memorándum Múltiple N° 0109-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
 e) Memorándum Múltiple N° 081-2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
 f) Expediente: DIR2018-INT-0022640

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y de acuerdo a las facultades conferidas en la Resolución Directoral N° 004-2018-UGEL 04, hacer de su conocimiento que ante el inicio del nuevo año escolar 2018, es pertinente desarrollar acciones que permitan enfrentar de manera adecuada las situaciones de emergencia o desastre, para cuyo efecto se recomienda:

- Conformar y/o fortalecer la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos de las IIEE, la misma que debe elaborar y/o actualizar el Plan de gestión de Riesgo de Desastres e incluirlos en los anexos del Plan Anual de Trabajo (PAT), así como los planes de contingencias por peligro.
- Acondicionar el Centro de Operaciones de Emergencia de las IIEE para el **procesamiento e intercambio de información y reporte en situaciones de emergencia desde la I.E. a su CABECERA DE RED** que se encuentra en contacto con la UGEL.
- Identificar zonas o áreas seguras para el desplazamiento de los estudiantes y demás miembros de la IIEE así como identificar y señalizar las rutas de evacuación (interna y externa).
- Implementar un sistema de alarma o alertas en caso de emergencia con equipos de altavoces, campana o timbre con sistema de claves de llamado para facilitar la comunicación dentro de la IIEE.
- Implementar dispositivos de seguridad como el botiquín de primeros auxilios, equipos de extinción portátiles, sistemas de ductos y gabinetes equipados con manguera o balde con arena fina.
- Evaluación y verificación de las condiciones físico funcionales de las IIEE que sufrieron daños por situaciones de emergencias. En caso de encontrarse las IIEE en condiciones inadecuadas para el desarrollo de las actividades, identificar espacios alternos para asegurar un buen año escolar.
- Identificar espacios seguros para mantener en buen recaudo los materiales educativos, equipos y mobiliarios.

Para tal efecto, agradeceré disponer las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a la presente disposición.

Atentamente



[Handwritten signature]

LIC. NANCY RUIZ HIDALGO

Jefa(e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
 UGEL N° 04

